



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/321-2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 25 de julio de 2025

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Juan Carlos Gómez Sánchez

CARGO O PUESTO: Secretario Municipal

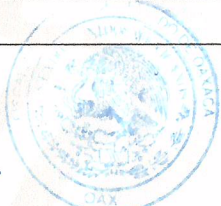
TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 25 de julio de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Fiscalía local de
Tlacolula de Matamoros

CONSTANCIA DE COMISIÓN



Sello de la Dependencia Visitada

Juan Carlos Gómez Sánchez
Jic. Karina Rocío Valdivia
Agente del Ministerio Público
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Asunto: Justificación de Viatico

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 29 de julio de 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E .-

El que suscribe, **C. Juan Carlos Gómez Sánchez, Secretario Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 25 de julio del presente año, día en la que acudí juntamente con al Sindica Municipal y las CC. Aurelia Sánchez Hernández y Teresa Gómez Martínez, al Ministerio Publico ubicado en Tlacolula de Matamoras, con la finalidad de presentar formal denuncia para la localización de los menores A.E.S.S y L.A.H.G.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada por la dependencia, de fecha 25 de julio del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

C. Juan Carlos Gómez Sánchez
SECRETARIO MUNICIPAL

